

# Baleares

Diario de la mañana

REDACCION: DANUS, 2  
Redacción 2078  
Teléfonos: Administración 1745

Palma de Mallorca, Miércoles 11 de Junio 1947

AÑO IX — NUMERO 2.358  
PRECIO: 40 CENTIMOS  
Suscripción mensual: 8 pesetas

11 JUNIO DE 1922

En nuestra Plaza de toros, los diestros Julián Saiz «Saleri», «Fortuna» y «Angelete» han lidiado toros de Coquilla. La corrida fué sosa, fría, insubstancial. El ganado no fué ni bravo, ni manso. «Saleri» estuvo mal. «Fortuna» cortó orejas y rabo y «Angelete» fué el que toreó con más valentía. Añade el comentario: Está de Dios que no veamos en Palma una buena corrida.

HACE UN CUARTO DE SIGLO



—Se solicita de la Compañía de Ferrocarriles construya un apeadero en el sitio denominado «Es Pilarins», lugar al que también se le conoce por «Estats Units» y «San Francesch».  
—En el «Cine Doré» se proyecta la película «Judex».

## Homenaje de las provincias españolas a la esposa del Presidente Perón

La esposa del General Perón visitó en la día de ayer con arreglo al programa establecido el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el Campamento de Santa María del Buen Aire del Frente de Juventudes y el Mercado Nacional de Artesanía.

La Excmo. Diputación Provincial de Madrid, en El Escorial le ofreció por manos de su Presidente un recuerdo histórico artístico; el Delegado Nacional del Frente de Juventudes, en nom-

**María Eva Duarte visitó el Campamento del Frente de Juventudes en El Escorial, y el Mercado Nacional de Artesanía**

bre del mismo, un álbum de sus actividades; la Obra Sindical de Artesanía, representada por el

Delegado Nacional de Sindicatos las labores expuestas en el momento de su visita y las provincias españolas 50 trajes regionales durante la fiesta celebrada en su honor en la Plaza Mayor.

Hoy miércoles, once, acompañada por la señora de S. E. el Jefe del Estado, por el Ministro de Agricultura y su esposa y por el Embajador de la República Argentina, visitará doña María Eva Duarte de Perón la ciudad de Avila y en ella especialmente la Catedral, la iglesia de Santa Teresa, el Castillo de la Mota en cuyo patio recibirá al estilo medieval el saludo de la fortaleza y en donde después del almuerzo ofrecido por la Sección Femenina asistirá a un festival de coros y danzas, y después de la oración de la tarde saldrá para la Granja donde visitará el Palacio y la cascada. La comitiva regresará después a Madrid. —(D. G. P.)

San Lorenzo del Escorial 10. — A las tres y media de la tarde llegaron al campamento nacional «Santa María» doña María Eva

LA ESPOSA DEL PRESIDENTE ARGENTINO ACLAMADA POR EL PUEBLO DE MADRID



La esposa del Presidente argentino, doña María Eva Duarte de Perón, con S. E. el Jefe del Estado, en el balcón del Palacio de Oriente, desde el cual recibió la clamorosa y entusiasta adhesión del pueblo de Madrid. —(Foto «Cifra Gráfica»)

## Inauguración de la XV Feria de Muestras de Barcelona

El acto fué presidido por el Ministro de Industria y Comercio



Barcelona 10. — A las doce y media de la mañana se ha celebrado la inauguración de la XV Feria de Muestras. La Avenida de María Cristina, alrededores de la Feria, ofrecía un brillante aspecto.

Frente al palacio de proyecciones, aguardaban al Ministro de Industria y Comercio, las primeras autoridades.

A las 11 menos 10 llegó el Ministro y seguidamente, acompañado de las autoridades, pasó al salón de actos. El Presidente del Comité ejecutivo de la Feria, señor Llopis, pronunció un discurso, contestándole el Ministro, quien empezó refiriéndose al esfuerzo y sacrificio de España por remontar la difícil postguerra y que estos certámenes son ejemplo vivo de nuestra paz y recuperación.

Se refirió luego al viaje y triunfal estancia del Caudillo por tierras de Levante y Cataluña, que ha aprobado la unidad que reina entre los españoles, condición esencial de nuestro engrandecimiento.

Por último el Ministro comentó las perspectivas espléndidas de nuevos suministros de algodón, advirtiendo que se estaba haciendo lo posible para cumplir la consigna del Caudillo de aumentar la producción del acero.

Declaró luego abierta, en nombre del Jefe del Estado, la XV Feria Oficial e Internacional de Muestras, cuyo éxito estaba garantizado. Las palabras del señor Suñeres fueron acogidas con mucho entusiasmo.

Visitó después el Ministro, detenidamente, las diversas instalaciones de la Feria. —Cifra.

## Nuevos tratados comerciales con Italia y Suecia

Están ultimándose en el Ministerio

BARCELONA 10. — EL SUBSECRETARIO DE COMERCIO Y ECONOMÍA EXTERIOR HA MANIFESTADO A LOS PERIODISTAS QUE EN EL MINISTERIO SE ULTIMA ACTUALMENTE LOS NUEVOS TRATADOS DE COMERCIO CON ITALIA Y SUECIA. — Cifra.

## El 6 de Julio se celebrará el referendium sobre la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado

La votación se efectuará secretamente y el escrutinio será público

Podrá impugnarse la validez de la votación, mediante prueba documental

PROCEDIMIENTO PARA EL REFERENDUM

Madrid 9. — El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de 8 de junio de 1947, por el que se regula el procedimiento para la aplicación del referendium.

Autorizado el Gobierno por el artículo tercero de la Ley de la Jefatura del Estado de 24 de octubre de 1945, que instituye el referendium para dictar las disposiciones complementarias conducentes a la formación del censo y ejecución de sus preceptos, y ultimado ya, en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Gobierno de primero de mayo de 1946, el censo de residentes mayores de edad que ha de servir de base para la consulta directa a la Nación, se está en el caso de articular las normas de procedimiento que regulen la eventual aplicación del referendium, adaptados a las peculiaridades de esta nueva institución, las disposiciones de nuestra legislación electoral clásica, contenidas en la ley de 8 de Agosto de 1907.

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de Ministros, se dispone:

Artículo 1.º El referendium instituido por la Ley de la Jefatura del Estado de 22 de octubre de 1945 se regirá en su aplicación, por las normas de procedimiento contenidas en el presente decreto.

Art. 2.º El acuerdo de someter al referendium un proyecto de ley tramitado y aprobado por las Cortes, revestirá la forma de decreto expedido por la Jefatura del Estado, contendrá el texto literal de proyecto legislativo objeto de la consulta popular y señalará el día que haya de celebrarse la votación que será siempre domingo o día festivo.

En el más breve plazo posible, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el decreto referido se insertará íntegramente en el «Boletín Oficial» de las provincias y en todos los periódicos que se editen en España; se expondrá al público durante el periodo que medie entre la convocatoria y la celebración del referendium, fijándolo al efecto en los tablones de edictos de la totalidad de los Ayuntamientos y será ampliamente difundido por Radio en el mismo lapso de tiempo.

Art. 3.º Todos los ciudadanos españoles mayores de veintidós años, sin distinción de sexo, estado o profesión, tienen el derecho y la obligación de tomar parte en la votación del referendium, emitiendo libremente el sufragio a favor o en contra del proyecto legislativo consultado, sin otras excepciones que las contenidas en el artículo

(Continúa en tercera pág.)



LA LLEGADA A MADRID DE DOÑA EVA DUARTE DE PERÓN.—S. E. el Jefe del Estado da la bienvenida a la esposa del Presidente Perón a su llegada al aeródromo de Barajas. En la foto de la izquierda doña María Eva Duarte, acompañada por el Caudillo, saluda a la población madrileña que aclamó a la ilustre viajera con entusiasmo inenarrable

# Ayer, en la ciudad

## También los tranvías tienen su corazoncito

Palma, en esta época al filo del medio día, es un horno ancho y bonito. Digámoslo sin reservas turísticas, porque el elogio climatológico se reserva para alrededores, costas y bosques, y nunca para una ciudad que es, como todas las ciudades, un trazado de calles más o menos absurdo, sobre el que circulan un conjunto de hombres cargados de preocupaciones y jaenas. El resto feliz, huye hacia las playas. Pues bien; una buena parte de ese resto iba ayer en crujiente tranvía, en desvencijado tranvía, en carísimo tranvía, rumbo al Terreno. Un cargamento de chicos, albornoce y anchos sombreros animaba el colmado interior del vehículo, cuando éste llegó a esta vecina Plaza de Santa Catalina Thomás, de la que tantas veces habíamos porque tantas cosas nos sugiere su personalidad indiscutible y su policromía maravillosa. Llegó allí el tranvía, decíamos, y tiene que detenerse; en sentido contrario asciende otro, repleto asimismo, aunque, éste, de un público enteramente distinto: son gentes que vienen del trabajo, manchadas con la cal del andamio o la grasa de la máquina, y que tienen sus minutos contados. Son dos mundos que se encuentran, dos ambientes, dos climas, dos precios de pasaje.

Cae un sol de justicia sobre la Plaza. Al divisarse, los tranvías van frenando su marcha, y sin embargo, ninguno de los dos se decide a detenerla del todo. Llegan casi a desearse sus proas, porque la única vía no permite desviación. Y allí, Troya quedó chiquitina. Empezaron sus conductores un diálogo de ascendente tono, sobre a cual de los dos correspondía retroceder. Comenzó una discusión estridente, interminable, y fué pasando el tiempo. Los bañistas, consultaban «Omegas» pensando los minutos de retraso que aquello suponía, de feliz estar sobre la arena, o beber líquidos helados en la «barran» de un bar asomado al mar. Los trabajadores, pendientes del sol en su altura, se desesperaban calculando distancias, idas y regresos... Así las cosas, minutos y más minutos. Proseguían los tranvías su acaudorada parla sin que el acuerdo surgiera, y proseguía la desesperación de los que, ajenos a las disposiciones vigentes en cuanto a regulación de la circulación tranviaria, no querían sino llegar a sus puntos de destino.

Así lo dejamos. Ignoramos lo que duró aquello. En honor a la verdad, debemos decir que a las diez de la noche, cuando volvimos a pasar por allí, la plaza estaba limpia de tranvías...

F. J. J.

# ARTE

RAMON BARNADAS EN GALERIAS COSTA

Esta tarde, a las 7, tendrá lugar en las Galerías Costa, la inauguración de la exposición del pintor catalán Ramón Barnadas, cuyo catálogo es el siguiente:

1. Puerto de Sóller.— 2. «La Mola». Bañalbufar.— 3. Carretera, Bañalbufar.— 4. Puerto de Sóller.— 5. Camino Mulet, Sóller.— 6. Rebaño, Bañalbufar.— 7. Olivos, Bañalbufar.— 8. «Sa Figuera», Sóller.— 9. Torrente, Sóller.— 10. Olivos, Sóller.— 11. Playa, Sóller.— 12. Estudio.— 13. Estudio.

## ESTACION PREVENTORIAL DE SON SERRA

El día 1 de julio (D. m.) dará comienzo el primer turno de la Estación Preventorial (antigua Colonia), de 30 días de duración para chicos de 10 a 12 años de edad.

Por medio del presente anuncio, se hace saber que los que deseen asistir pueden pasar cualquier día hábil por el departamento de Sanidad del Frente de Juventudes sito en el Grupo Escolar «Cecilio Metelo» de 4 a 7 de la tarde acompañados de algún familiar para enterarse de las condiciones que necesitan reunir.

## REQUISITORIA

MORERA PEDRO, natural de Barcelona, trabaja o trabajaba en una fábrica de tejidos de Barcelona, de unos 34 a 35 años de edad, fué Carabiniero con los rojos de una estatura aproximada de un metro sesenta y ocho centímetros, de mediano peso, pelo castaño, ojos muy vivos, usa o ha usado traje gris y boina negra que alrededor del día 8 de abril último se encontraba en Palma de Mallorca (Balears) sin más datos ni domicilio conocido, procesado en Causa Ordinaria número 46 del corriente año por el presunto delito comprendido en los artículos 289 y 290 del Código de Justicia Militar y en los casos 1.º y 2.º del Artículo 1.º de la Ley de 2 de marzo de 1943; comparecerá en el término de OCHO días, ante el Comandante de Infantería don Manuel Marín Blazquez, Juez Instructor de la expresada Causa sito en la Avenida de Antonio Maura (Antiguo Cuartel de Caballería) en Palma de Mallorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Palma de Mallorca a 10 de junio de 1947.  
El Comandante Juez

## Religiosas

### IGLESIA DE LA MERCED

La Junta Directiva de los Jueves Eucarísticos dedican al Sagrado Corazón de Jesús los siguientes cultos: Por la mañana a las ocho comunión conmemorativa; por la tarde a las siete y cuarto solemne Hora Santa con sermón por don Jorge Company, capellán de Aviación.

### CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día  
San Juan de Sahagún y Onofre erm.  
La festividad del Corpus Christi se celebrará en San Felipe Neri a las 10:30 exposición del Smo Sacramento y misa mayor con sermón por el P. Gaspar Morey, Preboste C. O. Por la tarde después de la Novena del Sagrado Corazón, procesión solemne, Te Deum y reserva de S. D. M.

La festividad del Corpus Christi se celebrará en el oratorio de la Misericordia a las diez y media exposición del Santísimo y misa mayor con sermón por el Rdo P. Bartolomé Amengual, Teatino. Por la tarde a las siete saldrá la procesión con el Santísimo que recorrerá el itinerario de costumbre.

Fin de la Octava del Corpus  
En la Catedral Basílica después de los actos corales saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá las calles de costumbre.  
—En los Capuchinos, después de la novena del Sagrado Corazón habrá procesión por el ámbito de la iglesia por ser el Corpus de la misma.

### INAUGURACION DE LA ESPARTERIA «LA UNIVERSAL»

En la tarde de ayer fué inaugurado uno más entre los comercios que en Palma se dedican a la venta de esos trabajos tan típicamente mallorquines como son las manufacturas en palmito y rafia.  
D. Miguel Cervera y don Pedro Llabrés son los propietarios de este establecimiento, que, titulado «La Universal», han instalado en la calle de Vallori, 33, dedicado a la venta de toda clase de artículos confeccionados con palmito, rafia y esparto.  
Al acto de la inauguración, que se vió concurriridísimo, asistió el Rdo. Padre don Juan Viseñach, que bendijo los locales y dirigió sentidas palabras a los concurrentes, haciendo votos por la prosperidad de la casa, ya que sus dueños, los señores Cervera y Llabrés, modelo de constancia en el trabajo, así lo merecían. Concluido el acto con la generosidad en ambos acostumbrada, obsequiaron espléndidamente a los numerosos invitados.

## DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE BALEARES

### NUEVOS PRECIOS DE CERVEZA

Por haberlo así dispuesto la Superioridad los precios que han de regir para la venta de la cerveza serán los que a continuación se indican:

Litro en barril, 2'60 ptas. venta en fábrica.  
Docena de botellas denominadas 2/3, 24'20 ptas. venta en fábrica.  
Docena de botellas denominadas 1/3, 12'15 ptas. venta en fábrica.  
Quedan excluidos de estos precios los impuestos locales.

En las localidades donde esté enclavada la fábrica, los fabricantes situarán la mercancía en el domicilio del detallista cargando las siguientes cantidades:

— Por cada barril hasta 20 litros, 1'50 pesetas.  
— Por cada barril de 21 a 33 litros, 2'00 pesetas.  
— Por cada barril de 34 a 60 litros, 2'50 pesetas.

— Por cada barril mayores de 60 litros, 3'50 pesetas.

Cajas o jaulas de 24 botellas de 2/3, 2'00 pesetas.  
Cajas o jaulas de 48 botellas de 1/3, 2'00 pesetas.

Cajas o jaulas pequeñas de 12 botellas de 2/3, 1'00 peseta.

Cajas o jaulas pequeñas de 24 botellas de 1/3, 1'00 peseta.

Las anteriores cantidades serán de cuenta del detallista.

Márgenes comerciales.

Se entiende siempre, sobre precio en fábrica y son los siguientes:

— Detallista: Cerveza embotellada hasta el 90%.

Cerveza en barril hasta el 115%.

En los establecimientos de clasificación especial el beneficio comercial para la cerveza embotellada será hasta un 115% y por la de barril hasta un 140%.

Los precios al público se fijarán cargando al precio en fábrica los márgenes comerciales y los gastos de transportes, los arbitrios e impuestos y servicio de camareros. Los impuestos con que está gravado este artículo se aplicarán sobre el total de la consumición, considerándose como parte integrante de ésta el recargo que pueda considerarse al personal que presta el servicio o cualquier otro aumento derivado de la forma en que ésta se verifique.

Las medidas de las cañas, tercios y dobles serán los siguientes: Cinco cañas es igual a un litro. Tres tercios es igual a un litro. Dos dobles y medio es igual a un litro.

Los precios en mostrador de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 359 serán un 15% más bajos que en el total de las mesas.

Los márgenes comerciales apuntados se considerarán tope máximo pudiendo los comerciantes aplicar otros más bajos si lo estiman conveniente.

Los industriales detallistas tendrán a disposición de la Inspección competente los comprobantes de los factores que se hayan tenido en cuenta en la determinación del precio, siendo responsables ante la Fiscalía de Tasas de las irregularidades que se observen.

Deberá seguir sin modificación alguna el régimen de envases en vigor.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento en Palma de Mallorca a 9 de Junio de 1947.

El Gobernador Civil José Manuel Pardo Suárez.

# CRONICA DE SOCIEDAD

## Boda

En la Basílica de San Francisco y en su altar mayor profusamente adornado de flores e iluminación ayer se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Antonia Vich Verdura con el joven don Pedro Coïom Estarells.

Bendijo la unión el Rdo. don Miguel Rosselló, Vicario de la parroquia Iglesia de la villa de Buñola, primo del contrayente y dijo la misa de velaciones el Rdo P. Cerdá, V. O. T.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco y entró en el templo del brazo de su padre don Monserrate Vich Mercadal, Depositario de Administración Local del Ayuntamiento de esta ciudad y el novio daba el brazo a su madre doña María Estarellas Quetglas, actuando ambos de padrinos de boda.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por parte de la novia don Juan Pons Verdura, industrial y el doctor don Mateo Pascual Verdura, primos de la contrayente y por el novio D. Guillermo Colom Cerdá, ingeniero y don Gregorio Estarellas Quetglas.

Durante la ceremonia el coro de niños de la Escuela de Nazaret cantó algunos motetes.

Desearnos a la novel pareja felicidades en su nuevo estado.

## Mejorada

La señora de nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Deyá se encuentra restablecida de la enfermedad que, por fortuna, pasajera, la ha tenido en cama días pasados.

Celebramos su restablecimiento.

## Natalicio

Con el nacimiento de un hermoso niño, el cuarto de sus hijos han visto aumentado su hogar en San Lucas de Barrameda (Cádiz), los jóvenes esposos don Guillermo Estarellas Marcús Capitán de Infantería de Marina y doña María de Bustillo Delgado.

Nuestra enhorabuena especialmente a su abuela paterna doña Isabel Marcús, viuda de Estarellas.

## Bautizo

En la Santa Iglesia Catedral Basílica recibió las aguas bautismales el primogénito de los esposos Mateo Bibiloni y Luisa Estelrich.

Se le puso por nombre Mateo Miguel.

Fueron padrinos don Matías Bibiloni y doña Apolonia Estelrich.

## Primera comunión

En la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, recibió por vez primera a Jesús Sacramento de manos de su Economo el P. Rafael Juan, C. R. el niño Cristóbal Borrás Bexach, hijo de don Cristóbal, del comercio y de doña Bárbara.

Nuestra enhorabuena.

## Petición de mano

Por don José Pons Frau y esposa y para su hijo el joven veterinario de Vera de Moncayo don José, ha sido pedida en Zaragoza a los señores de García Rodríguez la mano de su hija Angelines.

La boda D. m. se celebrará en breve.

## Traslado

«Almacenes Bauzá» se complace en comunicar a sus distinguidos clientes y público en general, que provisionalmente y entretanto se efectúan las obras de Galerías Bauzá, la sección de detall de perfumería ha sido trasladada al número 12 (Antes «La Suiza»)

## Exámenes

En los exámenes últimamente celebrados en el Instituto femenino, después de brillantes ejercicios, ha obtenido matrícula de honor de cuarto año con la máxima puntuación la estudiosa niña Tullita Bosch Salom.

## Nueva Licenciada

En la Universidad de Barcelona se ha Licenciado en Farmacia la señorita Isabel Coll Adrover, hija de nuestro amigo don Sebastián Coll, del comercio. Nuestra enhorabuena.

## Viajeros

Acompañado de su distinguida esposa ha llegado a Palma, don de pasará unos días, nuestro buen amigo don Miguel Utrillo, el director propietario de la revista «Maricel», de Sitges.

## FAMILIAS CAMPESINAS Y PESCADORAS.—

Retira a la mayor brevedad de tu Hermandad, Cofradía o Sindicato Provincial tu Cédula de Inscripción y figurarás en el Censo Electoral Sindical para designar libremente los Jefes de las mismas.

## FAMILIAS NUMEROSAS

Habiéndose recibido de la Dirección General de Previsión los Títulos y Tarjetas de Familia Numerosa que a continuación se expresan, los interesados pueden pasar a recogerlos:

Títulos

Antonio Barceló Obrador; Pedro Cerdá Valenzuela, Juan Llinás Riera; Miguel Llompart Jaume; Andrés Melis Horrach; Manuel Mora Mangas; Fulgencio Rosselló Coll; Tomás Sánchez Muriel; Pedro Serra Pons; Gabriel Vidal Villalonga.

Tarjetas

Onofre Alba Moranta; José Alcover Verd; Julián Almijo Muñoz; José Anguera Llobera; Gabriel Binimelis Ramis; Mateo Borrás Sintés; Antonio Bufi Torres; José Camps Rosselló; Bartolomé Catany Seguí; Lorenzo Clar Salvá; José Coloma Vila; José Enriquez de Navarra Toiviá; Bartolomé Estarellas Payeas; Antonio Figuerola Borrás; Gaspar Font Reynés; José Francés Nuez de Arenas; Jesús García Nieto; Antonio Grau Pujol; Jaime Horrach Seguí; Juan Jaime Miralles; Bartolomé Juan Sansó; Pedro León Cervantes; Salvador Llopis Tomás; Antonio Mari Prats; Pedro Martínez Martínez; Antonio Martorell Munar; Juan Maura Verger; Antonio Montes Villalonga; Antonio Moranta Sañas; Mariano Morell Oleza; Antonio Morell Verd; Bartolomé Mulet Tomás; Miguel Oliver Muntaner; Francisco Oliver Torrens; Nicasio Palmer Ferrer; Juan Palou de Comasema Alorda; Román Piña Fuster; Gabriel Pons Porcela; Juan Pons Ramonell; Lorenzo Pujol Pons; Rafael Ramis Tugores; Cristóbal Ripoll Massanet; Melchor Riera Domingo; Lorenzo Rosselló Sastre; Bartolomé Santisteban Alberti; Bartolomé Sastre Pol; Gabriel Seguí Rigo; Pedro Socías Sampol; Honorato Sureda Hernández; Francisco Sureda Vidal; Francisco Valdés Guzmán; Francisco Verger Ferrer; Bernardo Tur Vich; Jacinto Valenté Romero Luis Zaforteza Fontes; Antonio Zaforteza Villalonga; José Planells Ribas.

Palma, 6 de julio de 1947.—El Delegado de Trabajo, Salvador Gil Blanco.

## El Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, a Ibiza

### ASISTE A LOS CAMPEONATOS DE «SNIPES»

El lunes salió para Ibiza en el vapor correo el Excmo. Sr. don Manuel Garcés de los Fayos, Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, al objeto de presenciar los campeonatos provinciales de «snipes» que se celebran en el puerto de la isla hermana.

### «Alción» triunfa en la primera regata de Ibiza

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos crónica telegráfica exclusiva de nuestro corresponsal en Ibiza comunicándonos el triunfo de «Alción», de la B. N. B., que, dado lo avanzado de la hora y el exceso de original, dejamos para mañana.

## ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIBGOS

### Delegación Provincial BALEARES

Núm. premiado  
**690**  
Sorteo 10 Junio 1947  
10 CÉNTIMOS

### INSTITUTO NACIONAL FEMENINO DE ENSEÑANZA MEDIA

#### EXAMEN DE ESTADO

En la Secretaría de este Instituto, de orden del Mag. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona, se abre un plazo extraordinario de matrícula, del día 18 al 21 de los corrientes, ambos inclusive, para los alumnos de los Institutos y Colegios reconocidos o autorizados de Baleares.

Las condiciones que deben reunir y documentos que han de acompañar se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios de cada uno de los Institutos de esta provincia.

La fecha de comienzo de los exámenes se anunciará oportunamente.

Palma 7 de Junio de 1947.—El Director, B. Suau.

### EMPRESARIOS, PRODUCTORES INDEPENDIENTES, ARTESANOS:

Presentando voluntariamente en nuestro Sindicato la Cédula de Inscripción en el Censo Electoral evitaremos incurrir en sanción y podremos tomar parte en las próximas elecciones para designar libremente nuestros jefes y representantes.

## ANEMIA ARTRITISMO INTENTINOS DIABETES ESTOMAGO



## AGUAS DE MONDARIZ

FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

DELICIOSA AGUA DE MESA

MUY CONVENIENTE EN TODO TRATAMIENTO SULFAMIDICO

La encontrará en todas partes. sección embotellada Botellas de 1 litro, medio litro y botellitas de 1/4 litro

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Nueva dirección

ABIERTO DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

## ¡Sensacional!

Nueva máquina de escribir ultraeconómica «HOGAR». Precio, Ciento veinticinco (125) pesetas. Lo ideal para el modesto comerciante y para el hogar particulares en general. Facilidad de aprendizaje y sencillez en su mecanismo. Su tamaño es 25 x 18 x 8 cms., peso 750 gramos y tablero contrachapeado, barnizado e pintado, etc. Enviamos esta máquina a reembolso de su precio, más gastos embalaje, envío, etc. diez (10) pesetas más. Haga su pedido hoy mismo en evitación de que se terminen nuestras existencias, a INDUSTRIAS MAQUINAS ESCRIBIR «HOGAR» PATENTADA. — Calpe (Alicante)

## MARE NOSTRUM, S.A. de Seguros y Reaseguros

Vía Roma, 45 — Palma de Mallorca

Anuncio de convocatoria para la provisión de 4 plazas de Inspectores-Productores

Las condiciones de la convocatoria se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Compañía, donde serán informados los aspirantes. El plazo de admisión de instancias y documentos terminará el día 27 de los corrientes, a las 12 horas

Palma de Mallorca, 10 de Junio de 1947

**IBERIA**  
EXTRA-LUJO  
CUESTA MENOS PORQUE DURA MAS

**PEPE DENIS**  
y su Orquesta

**Logo**

¡Solo se vende en frascos precintados y con un número de control de nuestros laboratorios!

de la Serie D.D.T. EN POLVO y LIQUIDO



# Un nuevo caso para la O.N.U.

La tozudez soviética en torpedear todo arreglo diplomático que establezca una situación jurídica en Europa, va compaginada con el momento de la inquietud, el soborno o la violencia en todos los lugares donde exista un partido comunista, f en especial donde aun se hallan sus soldados.

Cualquier cerebro sensato tiene que sospechar de esa trágica anomalía que se presentó en la trasguerra. Por ella, una nación triturada precisa la custodia de numerosos ejércitos vencedores, el mantenimiento de éstos y la imposibilidad de concertar acuerdos definitivos, no ya entre vencedores y vencidos, sino entre los primeros.

La retirada de tropas aliadas de ocupación, primer paso efectivo después de la normalidad jurídica, que sea la que sea han de aceptar los que sufren la derrota, viene retrasándose porque la desconfianza y la malevolencia se metieron en un callejón sin salida. Las fronteras de Rusia empezaron a moverse cuando los soldados rojos. Las divisiones de Mosú fueron de conquista, no a «liberar» pueblos oprimidos. Cualquier intento de evacuación está condenado al fracaso. La «línea Curzón» fue una simple fórmula diplomática en la que no creyó ninguno de los aliados. La venta de parte de Europa por ciertos políticos, ha traído este desastre político, moral y económico que atezca a la mayoría de los pueblos del Continente.

A Hungría le llegó la hora de pagar las concesiones de Rusia a los aliados durante la guerra. La ingenuidad diplomática no podía ser tan grande en la Casa Blanca, como para sospechar la posibilidad de que Hungría — tierra fértil, pródiga de riquezas agrícolas — pudiese contar con el consentimiento soviético para ordenar una República democrática por conducto del puro sufragio universal. La autarquía estaba necesitada de esas riquezas y de la situación estratégica, tras los Carpátos. El golpe de Estado debía preverlo, Hungría no podía ser más ni menos que Polonia, Bulgaria y Rumanía.

La O. N. U. se halla ante un hecho consumado que nada tiene que ver con la libertad, la democracia constitucional y el libre albedrío de los pueblos. Esperemos que, como réplica a las fórmulas violentas de las naciones antidemocráticas, se trate en las próximas sesiones del «peligro español en potencia».



FERENC NAGY

desahuciado por las bayonetas soviéticas

# El 6 de Julio se celebrará el referendun sobre la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado

(Viene de la primera pág.)

tercero de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Art. 4.º Será requisito indispensable para la emisión del voto hallarse en la lista de electores que correspondan a la sección donde pretenda efectuarse, según el censo de residentes mayores de edad que no da de servir para la aplicación del referendun, formado en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Gobierno de 1.º de mayo de 1946.

Art. 5.º Cada término municipal constituirá circunscripción electoral independiente para las votaciones de referendun. Registrará en cuanto a ellas la divi.

## José María Fontana, Jefe Nacional del Sindicato Textil

Ha sido nombrado Jefe Nacional del Sindicato Textil el camarada José María Fontana Tarrats que hasta ahora ha desempeñado el Gobierno Civil y la Jefatura del Movimiento de Granada.

El camarada Fontana Tarrats ha prestado relevantes servicios a la Falange y al Movimiento Nacional. Durante la guerra civil española trabajó intensamente en la organización de la Falange de Cataluña, como Jefe Provincial del Movimiento de Tarragona.

Su experiencia política y económica, especialmente en torno a los problemas textiles españoles, le llevan a la Jefatura del Sindicato Textil en un momento trascendente para la economía española.

Es autor, entre otras, de la obra «El año agrícola en España», texto lleno de notables sugerencias y soluciones falangistas, que muestran una honda preocupación social y económica en su autor.

sión en distritos y secciones electorales actualmente establecida y conforme a la cual ha sido confeccionado el censo de residentes mayores de edad.

Art. 6.º En el término de cinco días, a partir de la publicación del decreto de convocatoria, las Juntas Municipales del Censo Electoral de toda España celebrarán sesión para dar inmediato cumplimiento al artículo 22 de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907, designando los locales donde hayan de instalarse los colegios electorales y publicando la relación de los censados en el «Boletín Oficial» de las respectivas provincias, dentro de los diez días siguientes.

Art. 7.º En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden y velar por la pureza del sufragio, que estará integrada por un presidente y dos adjuntos, pudiendo también ser asociados a ella, en calidad de interventores, dos ciudadanos seleccionados entre los que voluntariamente lo soliciten.

Art. 8.º El presidente y los adjuntos deberán tener la cualidad de electores en la sección en que actúen y reunirse, además, algunas de las condiciones siguientes:

a) Poseer título académico o profesional y ser propuesto por los colegiados oficiales o asociaciones profesionales a que pertenezcan.

b) Hallarse afiliado a la Organización Sindical mediante adscripción directa a alguna entidad adscrita en el término municipal y ser propuesto por la delegación sindical correspondiente.

c) Figurar inscrito en el censo de vecinos de cabezas de familia, formado en cumplimiento del decreto de la Presidencia del Gobierno, de 29 de septiembre de 1945 y ser propuesto por la alcaldía del Ayuntamiento respectivo.

Los interventores que eventualmente pueden formar parte de las Mesas electorales, habrán de hallarse también inscritos en la lista de la sección en que hayan de desempeñar su cometido.

Art. 9.º Compete a las Juntas municipales del Censo electoral la designación de los presidentes, adjuntos e interventores de las Mesas electorales, siguiendo para ello el procedimiento marcado en los artículos siguientes.

Las Juntas municipales del Censo electoral estarán constituidas en la forma que determina el artículo once de la Ley de 8 de agosto de 1907, con las modificaciones introducidas por el artículo segundo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1945 entendándose que la referencia a los jueces municipales que han de presidir las secciones, de acuerdo con la Ley de Bases para la organización de la justicia municipal de 19 de julio de 1944, a los jueces municipales o comarcales, cuando así lo aconsejen las necesidades o conveniencias del servicio.

Art. 10.º En el término de diez días naturales, contados desde el día siguiente al que se publique el Decreto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», los colegios oficiales y asociaciones profesionales, las Delegaciones sindicales y las Alocías, confeccionarán y remitirán a las correspondientes Juntas municipales del Censo las propuestas de electores comprendidos en los grupos a), b) y c), del artículo octavo, que respectivamente los afecten, y cada una de ellas contendrá tantos nombres como se crea oportuno, con indicación de la sección en que figuran y procurando, en todo caso, que el número de propuestos no sea inferior a seis por cada sección, y que todos ellos reúnan las mejores condiciones de aptitud, probidad y patriotismo. En el mismo plazo de diez días, los electores que deseen ejercer el cargo de interventor lo solicitarán mediante instancia dirigida a los presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral, expresando sus circunstancias personales, profesión y domicilio, así como la sección electoral a que pertenecen.

Art. 11.º Recibidas las propuestas, las Juntas municipales del Censo las examinarán, a fin de comprobar que los comprendidos en ellas reúnen la cualidad de electores en las respectivas secciones, y una vez excluidos los que no la tuvieren, formularán tres listas por cada sección, correspondiente a los grupos a), b) y c), del artículo octavo, en las que se relacionen los propuestos por riguroso orden alfabético, y numerados correlativamente. En defecto de algunas de las propuestas, las Juntas municipales del Censo las suplirán seleccionando a su prudente arbitrio seis de los electores de la sección de que se trate, no comprendidos en las restantes propuestas, entre los más calificados por razones de edad, estado y profesión, y cuando por deficiencia de una propuesta o causa de las exclusiones acordadas los electores a que afecte no lleguen a seis, las Juntas completarán este número por análogo procedimiento selectivo.

Art. 12.º Dentro de los cinco días siguientes al que haya expirado el término de remisión de propuestas y de admisión de solicitudes, las Juntas municipales del censo se reunirán en sesión pública para proceder a la designación de los presidentes, adjuntos y respectivos suplentes de cada una de las Mesas de votantes y de las secciones en que se halla dividido el distrito electoral, así como de los interventores que hayan de actuar en las mismas.

Art. 13.º Las Juntas municipales del censo decidirán por sorteo entre las tres listas a que se refiere el artículo 14.º de cada cual de ellas deberá extraerse el presidente de la Mesa en cada sección. El nombramiento de presidente recaerá en uno de los electores correspondientes al grupo a que se refiera la lista favorecida, designado también por la suerte. El que le siga en orden numérico en la propia lista, quedará automáticamente designado suplente. De igual forma se efectuarán los nombramientos de adjuntos y suplentes entre los electores comprendidos en las dos listas restantes. Tanto el presidente como los adjuntos y sus respectivos suplentes, ejercerán los cargos por una sola vez, renovándose totalmente las Mesas electorales en cada votación de referendun.

Art. 14.º Al presidente y a los adjuntos, los suplentes y respectivos suplentes, en caso de faltar éstos, se efectuarán nuevas designaciones para cubrir las vacantes, en la forma antes prevista.

Art. 15.º Las instancias de los que deseen actuar como interventores, serán numeradas por orden de presentación y clasificadas por secciones, a fin de dar cuenta de ellas a la Junta municipal del Censo, en la sesión en que este Organismo proceda a la designación de los componentes de las Mesas electorales.

La Junta municipal del censo, apreciando con libertad de criterio los méritos y circunstancias de los solicitantes, acordará los nombramientos de interventores, en número máximo de dos por cada sección, sin que contra sus acuerdos quepa recurso alguno.

Art. 16.º Hechas las designaciones, se publicará acto seguido en el tablón de edictos, comunicándose, además, por oficio, a los presidentes, adjuntos y suplentes nombrados, para los que será obligatoria la aceptación del cargo, salvo si alegan excusa justificada, cuya apreciación quedará al arbitrio de las Juntas municipales del censo, las que en caso de estimarlas, procederán a nombrar a los substitutos, siguiendo el orden correlativo de su inclusión en la lista en que figure el substituido.

A los interventores se les facilitará una credencial de su nombramiento, mediante cuya presentación, y después de acreditar su identidad, deberán ser admitidos a formar parte de la Mesa, en el momento de constituirse.

Art. 17.º La Mesa, compuesta del Presidente y de los dos adjuntos, se constituirá a las ocho de la mañana del día fijado para la votación, en el local en que ésta haya de celebrarse y desde la indicada hora hasta las nueve, el Presidente examinará y declarará suficientes, en su caso, la credencial y los documentos acreditativos de la personalidad de los interventores, admitiendo a éstos, si procede, al ejercicio de los derechos que les confiere su cargo.

Art. 18.º Constituida la Mesa con el Presidente y los dos adjuntos, y en su caso, con los interventores nombrados y admitidos al ejercicio del cargo, se extenderá la correspondiente acta de constitución, que será firmada por todos los componentes de ella.

Art. 19.º La votación se efectuará, simultáneamente, en todas las secciones el día señalado, dando comienzo a las nueve en punto de la mañana y continuando, sin interrupción, hasta las cinco de la tarde.

Sólo por causa de fuerza mayor y bajo la responsabilidad de los respectivos presidentes de Mesa y de los adjuntos, podrá diferirse el acto de la votación o suspenderse después de comenzado, debiendo aquéllos dar cuenta, inmediatamente, del acuerdo del aplazamiento o suspensión, a la Junta Municipal del Censo respectiva, la que adoptará los acuerdos procedentes y pondrá el hecho en conocimiento de la Junta Provincial del Censo Electoral, por el medio más rápido.

Art. 20.º La votación se efectuará secretamente y por papeleta. La papeleta será de color blanco, ajustada a modelo oficial, y sólo contendrá la frase interrogativa: «¿Ratifico con su voto el proyecto de ley sobre... aprobado por las Cortes Españolas en... de... de...?», y a continuación, un espacio para poner las palabras «sí» o «no».

Se tendrán por nulas y no serán computadas en el escrutinio, las papeletas que no se sujeten a las características señaladas en el párrafo anterior.

Art. 21.º A las nueve de la mañana, el Presidente anunciará el comienzo de la votación y los electores se acercarán, uno a uno, a la Mesa, manifestando su nombre y apellidos. Una vez comprobado su inclusión en la lista del censo y, asimismo, la identidad personal del votante, caso de ofrecer duda a cualquiera de los miembros de la Mesa, aquí entregará la papeleta, doblada, al Presidente, que la depositará en la urna destinada al efecto, anotando a continuación, el nombre y apellidos de la persona que acaba de emitir el sufragio, en una lista numerada de electores, por el orden que lo efectúen y que expresará, también, el número que cada uno de ellos figura en la lista electoral.

Art. 22.º A las cinco en punto de la tarde, el Presidente dará por terminada la votación, no permitiéndose entrar ya en el local a los nuevos electores, ni admitiéndose otros sufragios que los de los presentes, tras lo cual votarán los miembros de la Mesa.

Art. 23.º Concluida la votación se verificará el escrutinio, que será público, en cada una de las secciones, haciéndose el recuento de los votos tras lo cual, el presidente lo declarará terminado; anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de votantes y el de votos emitidos en pro y en contra del proyecto legislativo sometido a consulta y procederá a quemar las papeletas extraídas de las urnas.

Art. 24.º Terminado el escrutinio se hará público inmediatamente su resultado, fijando en la puerta del local certificación expresiva del mismo y procederá la Mesa a redactar y subscribir el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores de la sección, el de votantes, y el de votos escrutados a favor y en contra del proyecto de ley sometido a referendun.

Art. 25.º Inmediatamente las Mesas electorales cursarán a la Junta Municipal del Censo respectivo, la documentación relativa a la votación efectuada, consistente en el acta de constitución de Mesa, la lista numerada de votantes y el acta de la sesión cuidando el presidente de recoger el oportuno recibo justificativo de la recepción del pliego.

Art. 26.º Dos días después de la votación, a las diez de la mañana, las Juntas Municipales del Censo Electoral celebrarán sesión pública a fin de homologar sus resultados en cada una de las secciones del Distrito y Distritos y de totalizar los datos de la circunscripción comprensivos del número de electores inscritos, del de votantes y del de votos emitidos a favor y en contra del proyecto de Ley sometido a referendun, consignándose todo ello de forma precisa y concreta en el acta de la sesión de la que se remitirá copia certificada a la Junta Provincial del Censo.

Art. 27.º El séptimo día posterior al de la votación, y hora de las diez de la mañana, se reunirá en sesión pública las Juntas Provinciales del Censo, con objeto de conocer los resultados del referendun, en cada uno de los Municipios, según las certificaciones que le hubieren sido remitidas por las Juntas Municipales y de totalizarlos con relación a la provincia, clasificándolos también por número de electores, de votantes y de votos favorables o adversos al proyecto legislativo consultado, y remitiendo copia certificada del acta de la sesión a la Junta Central del Censo Electoral.

Art. 28.º La Junta Central del Censo, en sesión que convocará su presidente y se verificará a los veinte días de la votación, procederá a resumir con relación a toda España y en vista de las certificaciones remitidas por las Juntas Provinciales, los resultados del referendun, precisando el número total de electores, el de votos emitidos y el de sufragios favorables y adversos al proyecto de ley que se trate.

Seguidamente el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, en su calidad de Presidente de la Junta Central del Censo Electoral, declarará solemnemente ratificado o rechazado por mayoría de votos el proyecto de ley sometido a consulta de la nación.

Dichos resultados y declaración serán cursados inmediatamente a la Presidencia del Gobierno y a la de las Cortes Españolas.

Art. 29.º Cualquier ciudadano español que se halle en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, podrá impugnar la validez de la votación efectuada en una o varias secciones, mediante escrito presentado, dentro del día siguiente en que hubiera tenido lugar, a la Junta Municipal del Censo, al que deberá acompañar la prueba documental justificativa de los hechos en que se funde.

Art. 30.º Las Juntas Municipales del Censo elevarán con su informe las reclamaciones presentadas en tiempo hábil a la Junta provincial de que dependen, en unión de la certificación a que se refiere el artículo 26.º

Art. 31.º Las Juntas Provinciales del Censo examinarán, a medida que las vayan recibiendo las impugnaciones formuladas, y en vista de las pruebas documentales y del informe de las Juntas Municipales y sin audiencia del reclamante, las estimarán o rechazarán, haciendo públicos sus acuerdos al comenzar la sesión a que se refiera el artículo 27.º Contra el acuerdo desestimatorio no se dará otro recurso que el de súplica ante la Junta Central del Censo Electoral interpuesto dentro del siguiente día al de su adopción.

Art. 32.º Las Juntas Provinciales del Censo deberán estimar las reclamaciones cuando se halle plenamente justificada mediante prueba documental, que los resultados de la votación se hallan viciados por violencia, intimidación, fraude o soborno. Estimada una reclamación, dejarán de computarse los votos de la sección o secciones a que afecte.

Art. 33.º La Junta Central del Censo examinará, a medida que las vaya recibiendo los recursos de súplica interpuestos sin conceder audiencia al recurrente, y los estimará o rechazará apreciando libremente las alegaciones y las pruebas, acordando, en el primer caso, que se excluya del cómputo, los votos de la sección o secciones reclamadas y disponiendo en el segundo, el archivo del expediente con la fórmula de «Vistos». De sus acuerdos se dará cuenta por relación, al dar comienzo la sesión a que se refiere el artículo 28.º

Art. 34.º Todos los que perturben o intenten perturbar la pacífica y ordenada celebración de las votaciones y escrutinios, coarten la libertad de los electores, o empleen medios fraudulentos para falsear los resultados del referendun, serán sancionados gubernativamente, con multas de 50 y 100 mil pesetas, que impondrán los Alcaldes hasta el límite de 10.000. El Ministro de la Gobernación hasta el máximo establecido, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que los infractores pudieran estar incurso, y que les será exigida por los Tribunales.

Art. 35.º En todo lo que no se halle expresamente previsto en el presente decreto regirán como supletorias las disposiciones de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Art. 36.º El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

# Anuncios Económicos

Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa.

EVITE sus reparaciones eléctricas consultándonos. Un año de garantía en bobinado de motores. La Electra. Plaza San Antonio 12.

VENDO máquina trilladora (Riutort) puede trillar de 70 a 80 «cavayens» diarios. Razón: García, Arturo Rizzi, 40. Teléfono 1775.

VENDO máquina ebanistería combinada y prensa 20 ejemplares con accesorios. Actualmente instaladas pueden probarse. Razón: José Castor. Gral. Gótz, 1. Manacor.

VENDO casa-chalet en San Armadams. Tres viviendas. Informes: Calle Fausto Morell, 21.

EN ARTA vendo fina y solares en Ne Pati. Informes: Jaime Picó, Manuel de los Herreros, 51. Palma.

EN CALA RATJADA, vendo solares en Ne Guaf, frente al mar. Informes: Jaime Picó, Manuel de los Herreros, 51. Palma.

SOLAR ganga en San Armadams, vendo. Siete Esquinas, 11. Principal.

PINCAS Rey, compra venta. Sindicato, 72, 1.º.

SE VENDE Café. El mejor situado de Alcudia. Carretera del Puerto. «Ca'n Jeroni». Informes: dicho Café.

PELO, compro y pago los mejores precios. Masferrer. San Miguel, 7, 1.º.

TRASPASO almacén punto muy céntrico, grande, salida dos calles. Razón: Merced, 31, 1.º.

COMPRARIA báscula hasta 300 kgs. Ofertas: Arbona. Conde Sallent, 57.

SE VENDE casa, calle del Carmen n.º 17 y 19 compuesta de 6 pisos, tienda y almacén. Precio 45.000 duros. Informes de 10 a 12 Oficinas Tranvías.

GANGA, por usentarme vendo Mercadería-Perfumería en La Puebla, plena marcha, sitio céntrico con vivienda. Informes: Publicidad Suau, Mar, 9.

PORTALS NOUS. Los mejores solares. Pregunte a quien tenga uno. Informes: M. Falconer, Sindicato, 191. B. Vaquer. Av. A. Roselló, 108. 1.º Teléfono 18:4

TRASPASO local céntrico con vivienda. Razón esta Administración.

VENDO casa en buen estado, libre inquilino, calle Fuente, 48. Inca. Informes: Artá, 7. Inca.

SE TRASPASA local situado mejor punto calle Jaime II, apto para cualquier negocio. Razón: E. García Hernández. Samaritana, 15. Despacho

CASA AMUEBLADA, desco, punto mar, preferible San Agustín, Ca's Catalá. Razón esta Administración.

PERRO extraviado, 3 meses, blanco manchas negras y marrón, atiende por «Boy». Se gratificará devolución. Farmacia Roselló, P. Cort, 18.

VENDO o cambiaría chalet orilla mar junto Palma con camión, inútil sino está bien. 31 Diciembre, 79.

VENDO Opel 8 H.P. y Fiat 10 H.P., 7 plazas, de alquiler. Informes: C. Honderos n.º 26.

PERRA perdiguera color chocolate jaspeada, rabo cortado. Encontrada vía pública. Informarán: Teléfono 1417.

VISITARIA islas asuntos diversos sobre comisiones facilitando coche, gastos a mi cuenta. Razón: Gestoría Leonart.

SE VENDE troqueladora jabón tamaño ropa. Razón: Gestoría Leonart.

JOVEN activo 28 años introducido industria y comercio aceptaría plaza secretario particular o privado con preocupaciones y responsabilidad. Gestoría Leonart.

MAQUINA escribir compraria. Ofertas escribir detallando a Bisquerria, San Miguel, 17.

GANGA. Vendo casa grande orilla mar, Molinar. Informes: Calle Hostales, 15, 1.ª puerta.

SASTRESA media oficial se precisa para composturas. Informes: Oficina Colocación.

ALQUILASE piso amueblado en El Terreno para temporada verano. Espléndida vista. Razón: Almudaina, 14, 1.º.

EXTRAVIADO perro perdiguero castaño y blanco, atiende por «Sem». Gratificarán devolución o referencias a Agencia Transportes Serra.

GANGA. Urge vender bodoga por ausentarme, en trece mil pesetas. Tiene vivienda. Informes en esta Administración.

EXTRAVIADA pulsera cadena día Corpus, calle San Jaime hasta Borne. Razón en esta Administración, Danús, 2.

DOS CABALLEROS, toda pensión, desean en casa particular. Razón: Jardín Botánico, 18. 1 a 4 y 7 a 9.

VENDO coche 8 H.P. a toda prueba. Informes: Garage Unión. Honderos, 26.

COMPRARIA hasta 80.000 pts. planta baja libre, bien situada. Ofertas: Apartado Correos 360.

VENDO casa esquina plaza, casi terminada, inmejorable situación para comercio. Informes: Obispo Maura, 99-1. Entre-suelo. Horas 18 a 20.

VENDO 1 carro reparto con frenos, bailestas y guarniciones para caballo 7 palmos y carrito para burro. Luis Salvador, 9.

NODRIZA, leche 15 días, 24 años Magdalena Seguí Font. Calle José Frau, 29. María de la Salud.

SE VENDE planta baja libre. Informes: Calle Vila, 4, de 11 a 1 y de 5 a 7.

ALQUILER de vallados, especial para Verbenas, patentado. Para informes: Café 6 Puertas. Teléfono 2042.

MOTOCICLETA Harley o Indian, antigua, compraria. Escribir con detalles. Apartado 369.

VENDO mostrador propio para tienda comestibles y mercería. Razón: Calle Molineros, 3.

VENDO Citroen 5 H.P. 3 plazas, magnífico estado, gomas nuevas. Dureta, 42. Inca.

3 PLANTAS bajas, precio económico, libres inquilino, dispongo para la venta. Informes: Luis Martí, 15.

VENDO comestibles con racionamiento. Buen rendimiento. Gran vivienda. Por ausentarme Garage Gomila.

VENDO Radio tocadiscos, alta voz; todo perfecto estado. Precio ganga. Juan Mestres, 26, 1.º 1.ª.

EN SON COTONERET, vendo casa planta baja. Informes: Sallent, 28.

ALQUILARIA planta baja o pisito, 75, 100 ptas. Informes: Nicolás Pax, 7.

JINETES, vendo montura completa, buen estado. Quetglas, 46, 1.º 2.ª.

PARTICULAR alquila habitaciones dormir o todo estar. Informes esta Administración.

AUTO «Opel» 14 H.P. 6 cilindros descajotable, estado nuevo, 5 neumáticos por estrenar. Vendo. Razón: General Barceló, 18, de 11 a 1.

SE OFRECE bordadora punto mallorquín. Taltavull, Eusebio Estada, 29, 1.º.

MOLINOS de viento Escobar para agua y producir electricidad. Trilladoras, Guadafuados, Tractores, etc. Representación: Café La Lonja, Palma.

# IX Vuelta Ciclista a Mallorca patrocinada por S. E. el Gobernador Civil

## II Gran Premio Ciclos CIL Representado en BALEARES por MINACO

Premio Montaña: V. S. B.  
 Premio etapas: MARE NOSTRUM  
 Clasificación especial: Casa JOSE BUADES  
 III Trofeo JOYERIA CODA  
 Clasificación equipos: Casa CABOT

Clasificación individuales: Casa DARDER  
 Clasificación terceras y cuartas: BIBILONI  
 Clasificación mallorquines: Salón TREBOL  
 Primas finales etapa: VIAJES IBERIA  
 Dietas: CICLOS FERRA

### DIETAS ESPECIALES MAILLOT "BRANDY JAIME I"

### ATENCION LOS COCHES SEGUIDORES

Ante la inminencia de la celebración de la IX Vuelta Ciclista a Mallorca y en evitación de que el próximo martes con motivo de la salida de los corredores puedan producirse confusiones que impidan desde el primer momento la existencia de un orden perfecto, la comisión organizadora de la Vuelta ha decidido que el próximo jueves, se concentren en la Plaza de Santa Catalina Thomás, todos los coches que deban tomar parte en la Vuelta a fin de proveerles del correspondiente número de orden así como de las credenciales a sus ocupantes.

Hemos recibido otros ofrecimientos de coches para seguir la Vuelta a Mallorca que han sido aceptados tales como el de don Antonio Castelló Salas, un Fiat Balilla núm. 7042. Un Chrysler propiedad del señor Peiró. Un coche Citroen propiedad de don Miguel Boyeras matrícula de Barcelona núm. 14519.

#### DONATIVOS

Hemos recibido un aviso de giro de un grupo de buenos aficionados de Alcudia que ofrecen una prima de 90 pesetas para el primer corredor que pase por aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Alaró nos comunica haber acordado un donativo de 50 pesetas para gastos de organización y al mismo tiempo nos anuncia que entre los aficionados se ha abierto una suscripción para primas que nos será remitida con toda rapidez.

Aprovechamos esta ocasión para repetir que el plazo de admisión de PRIMAS SE TERMINA EL PROXIMO JUEVES, por lo que quienes hayan efectuado recaudaciones particulares en este sentido deben comunicarlo con toda rapidez.

D. Manuel Llofríu propietario de las importantes vidrierías que llevan su nombre nos ha dirigido una atenta carta, contribuyendo a la organización de la Vuelta Ciclista a Mallorca con 250 pesetas que vivamente agradecemos.

#### NOTICARIO DE LOS FINALES DE ETAPA

Recibimos noticias del núcleo final de etapa PORRERAS, dándonos cuenta de que los trabajos de organización están tocando ya a su fin y que la animación es extraordinaria. El día de la llegada de los corredores, será día de fiesta grande. Música por doquier, y un pueblo eminentemente deportista que se entrega por completo a una organización fantástica como es esta grandiosa Vuelta. Se espera que Porreras sea un final de etapa apoteósico.

De Felanitx, los corredores que han subido a San Salvador, nos comunican que los montes nuevamente trabajan para que todo esté en orden. La carretera estará libre de piedras ya que es su afán este año de que el final de etapa de San Salvador sea apoteósico.

Por otra parte Felanitx este año echa el resto, saben que Timoner se encuentra en su mejor forma y esperan poder llegar entre los primeros o quizás...

De Muro la animación es grande también. Se encarga este año de disponer todo la novel PEÑA CAPO y como es natural no quieren faltar un solo detalle. Hay allí un ambiente formidable y ganas, muchas ganas de que el bravo corredor vencedor de la VIII Vuelta repita la proeza.

En San Juan la Peña Gual se ha llevado la más agradable de las sorpresas. Creían que la sición ciclista dormitaba, pero los triunfos de Miguel en Pamplona y después en el discutidísimo Trofeo Macferrer han obrado el milagro. San Juan espera a los corredores con un entusiasmo extraordinario. Trabajan todos los directivos de la Peña en silencio, pero esperan superar todo lo previsto... y nos consta.

#### LA CARRERA PRELIMINAR EN LA HIPICA

Todos los ciclistas de tercera y cuarta categorías y principiantes con licencia de la U. V. E. que quieran tomar parte en la carrera preliminar que se celebrará en la Hipica el día de la llegada de los corredores a Palma, deben hacer su inscripción en el Club

Ciclista Mallorca, calle 31 de Diciembre, (esquina a G. Masot).

#### TROFEOS

Al dar ayer la nota de los trofeos se dijo equivocadamente que el donado por el Montepío de Chofers «La Velocidad» era para el primero en MURO, cuando la realidad es que este trofeo se ofrece para el primer mallorquín de la clasificación general terminada la carrera. Valga la rectificación.

Un trofeo de Destilerías Morena para el primer corredor que llegue a Muro.

Y otro trofeo de la misma casa para el primer mallorquín que llegue a dicha localidad.

#### Y AHORA EL HORARIO OFICIAL

Prometimos ayer dar a conocer el horario probable de la carrera, cosa que gustosamente cumplimos. Es el siguiente:

#### PRIMERA ETAPA

(Día 17 de Junio)  
**Palma-Andraitx-San Salvador**  
 (160 kilómetros)

#### HORARIO PROBABLE:

Salida simbólica desde la Plaza de Santa Catalina Thomás a las 13'15.

Salida oficial: Plaza del Progreso a las	13'30 horas
Camp de Mar	14'18 »
Puerto de Andraitx	14'29 »
S'Arnacó	14'40 »
Andraitx	14'45 »
Paguera	14'55 »
Capdellá	15'08 »
Calviá	15'15 »
San Agustín	15'42 »
Génova	15'50 »
Calle San Magín	15'58 »

Palma (por paseo Sagrera, bajo murallas. Avda. General Primo de Rivera y calle de Honderos)

Coll d'En Rabassa	16'00 »
Lluchmayor	16'12 »
Campes	16'52 »
Baños San Juan	17'18 »
Salinas	17'36 »
Llombarts	17'46 »
Santanyí	17'54 »
Alquería Blanca	18'02 »
Calonge	18'12 »
Cruce carretera Porto Colom	18'22 »
Cumbre del monte de San Salvador (Felanitx)	18'34 »
	19'10 »

### III Campeonato Provincia de Gimnasia de las Juventudes Femeninas

Dentro unos días va a tener lugar en Palma el III Campeonato Provincial de Gimnasia de las Juventudes Femeninas. Tomarán parte en el mismo los equipos de Palma, Mahón, Manacor, Felanitx e Ibiza.

Con el correo del miércoles es esperado el equipo de Ibiza y el jueves llegará el equipo de Mahón.

En breve se dará a conocer el día y lugar donde se celebrará dicho Campeonato con el fin de que pueda asistir el público en general.

**CLIPPER'S**

**NOVIOS**  
 Antes de comprar sus MUEBLES visiten la antigua **CASA FUSTER**  
 Calle Brossa 34 - Palma



**AGUA DE RIBAS**  
 MANANTIAL FONTAGA.—Exquisita del Pirineo.  
 Riñón, Vías Urinarias, Aparato Digestivo, Enfermedades de la Nutrición y Nerviosas.  
 Depósito: General Mola, 32.—LA BARRACA  
 Venta en todas las Farmacias.

#### SEGUNDA ETAPA

(Día 18 de Junio)  
**Felanitx-Artá-San Juan**  
 (124 kilómetros)

**MITAD CONTRA RELOJ Y MITAD EN LINEA**  
 Primera mitad: contra reloj (65 kilómetros)

El primer corredor saldrá de Felanitx a las 9'00 horas y los restantes escalonados cada dos minutos, para cubrir el siguiente:

RECORRIDO: Manacor, Porto Cristo, Son Servera, Capdepera, Cala Ratjada, Capdepera, Artá.

Segunda mitad: en línea (59 kilómetros)

#### HORARIO PROBABLE

Salida de Artá a las	18'00 horas
Santa Margarita (por Morell y Son Servera)	18'48 »
Peña	19'05 »
Cruce carretera Manacor	19'15 »
Vilafranca	19'20 »
Montuiri	19'42 »
San Juan	19'52 »

#### TERCERA ETAPA

(Día 19 Junio)  
**San Juan — Lluch — Muro**  
 (118 kilómetros)

#### HORARIO PROBABLE

Salida de San Juan, a las	8'00 horas
Sineu	8'10 »
Sarcellas	8'27 »
Biniatí	8'35 »
Binisalem	8'44 »
Inca	8'57 »
Selva-Caimari-Lluch (Control de firma en Lluch)	9'30 »
Salida de Lluch (distanciados con arreglo al orden de llegada) a las	10'30 »
Inca	10'58 »
Pollensa	11'40 »
Puerto Pollensa	11'50 »
Alcudia	12'05 »
La Puebla	12'30 »
Muro	12'46 »

#### CUARTA ETAPA

(Día 20 Junio)  
**Muro — Porreras**  
 (105 kilómetros)

#### HORARIO PROBABLE

Salida de Muro a las	9'30 horas
Santa Margarita	9'40 »
Llubi	10'00 »
Inca	10'20 »
Lloseta	10'27 »
Alaró	10'45 »
Consell	10'53 »
Santa Maria	11'00 »
Buñola	11'20 »
Cruce carretera Sóller con camino Son Cladera	11'37 »
Pont d'Inca	11'43 »
Ca'n Tunis	11'52 »
Algaida	12'22 »
Lluchmayor	12'38 »
Porreras	13'05 »

#### QUINTA ETAPA

(Día 21 Junio)  
**Muro — Porreras**  
 (105 kilómetros)

#### HORARIO PROBABLE

Salida de Porreras a las	15'00 horas
Montuiri	15'15 »
Cruce carretera Algaida-Santa Eugenia	15'30 »
Santa Eugenia	15'45 »
Santa Maria	15'58 »
Cruce carretera de Sóller	16'15 »
Sóller	16'50 »
Deyá	17'18 »
Cruce carreteras Valldeusa-Estallenchs	17'35 »
Cruce carreteras Estallenchs-Esporlas	17'48 »
Esporlas	17'50 »
Esplayeta	18'05 »
Palma (Hipica)	18'20 »
20 kilómetros en la Hipica.	
Total de la etapa	125 kms.

**PROTEJA SU SALUD Y DELEITE SU PALADAR BEBIENDO SIEMPRE**

**AGUA DE RIBAS**  
 MANANTIAL FONTAGA.—Exquisita del Pirineo.  
 Riñón, Vías Urinarias, Aparato Digestivo, Enfermedades de la Nutrición y Nerviosas.  
 Depósito: General Mola, 32.—LA BARRACA  
 Venta en todas las Farmacias.

## Crónica de Ibiza

### LA SEMANA NAUTICA

El viejo puerto ibicenco, de gloriosa tradición marinera, será escenario en estos días de las más interesantes competiciones del deporte náutico que jamás se hayan desarrollado en sus tranquilas aguas, en que se reflejan velas y mástiles en gran profusión, desfilando ante el maravilloso fondo de la ciudad blanca y luminosa que, en inmensa gradería, asciende estrechándose hacia la cúspide que termina en el vetusto campanario gótico de nuestro primer templo.

El Club Náutico de Ibiza luce sus gallardetes en señal de bienvenida a todas las flotillas visitantes que previamente han sido inscritas para participar en las distintas regatas de la serie «snipes».

Campeonato de zona, eliminatoria para el de España; Campeonato de Baleares; III Campeonato Garcés de los Fayos, establecido por nuestro Club Náutico, en prueba de admiración y gratitud hacia el Esmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval de Baleares, don Manuel Garcés de los Fayos, por sus constantes pruebas de simpatía a Ibiza y de entusiasmo por el deporte náutico, y por último la prueba libre Regata Islotes Malvins-Daus.

La flotilla de Ibiza, cuya eficacia ha puesto de manifiesto repetidamente en distintas ocasiones, se enfrenta ahora con una empresa por demás difícil, pues como es natural cada flotilla ha puesto, como vulgarmente se dice, toda la carne en el asador y así vemos como la flotilla núm. 24-Base de Hidros de Pollensa está representada por los tres Loretos VII, VIII y IX; la flotilla núm. 34-Club de Pollensa entre otros dignos representantes nos manda a Canuto III, tripulado por el Vice Presidente Regional de la Federación de Clubs Náuticos (vencedor en casi todas las pruebas en que participa); la flotilla núm. 12 de Valencia muy bien representada por sus «snipes», Mari-Eve, Tormenta, Chamaco, Nenufar, Pakin y Regina; la flotilla núm. 37-Aviación de Palma por los conocidos Bora, Fohen y Clerzo; las flotillas de Mahón representadas también por seis de sus mejores embarcaciones así como las flotillas núm. 14-Club Regatas Palma y núm. 21-Base Naval de Baleares.

La flotilla núm. 26 de Ibiza, dignamente representada por sus conocidos Ereso, Algarb, Nereida, y otros nuevos como el Avis, Escuy, Nixe, Fesetur, entre otros también conocidos.

El Ereso, campeón actual de la prueba Campeonato Garcés de los Fayos sigue siendo el mejor clasificado entre nuestros «beacines» y están todos dispuestos a dejar bien sentado el pabellón de nuestro Club Náutico.

Ya van llegando las primeras embarcaciones de las flotillas visitantes y nuestro Club va adquiriendo un movimiento insospechado y cuanto más se aproxima la fecha de las competiciones, menos nos atrevemos a lanzar pronósticos ya que la hora de la realidad no puede hacerse esperar.

### DE ARTE

Se están ultimando los detalles para la celebración de un gran concierto musical a cargo de los eminentes artistas Enriqueta Angelgran, soprano lírica y Julián Bru-

net, tenor dramático, de los teatros Scala de Milán, Liceo de Barcelona y Real de Madrid, aprovechando su estancia en esta ciudad.

El programa en proyecto constará de selecciones de las óperas Tosca, Madame Butterfly, Manón y Pagliacci y canciones de Falla, Granados, Schubert, Mozart, Grieg, Moller y Lamotte Grignon.

### VIAJEROS DISTINGUIDOS

Han llegado a nuestra ciudad en viaje de estudio, las dirigentes de Acción Católica doña Mercedes Boccia y doña Josefina Martín Sampeiro, que pertenecen al Consejo Superior de la Rama de Mujeres.

En el Salón de la Caja de Pensiones darán tres conferencias para todas las afiliadas a la Rama Femenina de Acción Católica.—J. Z.

### San José del Término (Indioterapia)

#### FIESTAS DEL CORPUS

Con gran esplendor se celebró el pasado domingo, en la parroquia de San José del Término la fiesta del Corpus.

Por la mañana a las 9'30 hubo exposición y misa solemne en la que predicó el P. José Obrador, M. S. C. C. y por la tarde rosario, ejercicio al Sagrado Corazón sermón por el citado predicador y solemne procesión. El templo de San José lució sus mejores galas y una espléndida iluminación. Todos los actos estuvieron concurrendos demostrando los vecindarios de dicho suburbio su inquebrantable fe cristiana y su devoción al Santísimo. Todo el trayecto del recorrido de la procesión estaba tapizado de mirto y flores y los edificios y casas engalanadas con banderas y otros adornos.

Los actos de la tarde estuvieron presididos por el Gestor municipal don Guillermo Aloy, quien ostentaba la representación del Excmo. señor Gobernador. Civil y del señor Alcalde, acompañado de los propietarios señores don Antonio Mas, don Mateo Carrió, Presidente y Vocal respectivamente de Acción Católica.

Por el orden y esplendor que imperó en todos los actos y el buen gusto en la organización de los mismos, que corrió a cargo de los jóvenes de A. C. Juan Company, Antonio Esteve, Francisco Frau y otros, felicitamos al Rdo. señor don Jorge Font, Cura Económico de dicha parroquia, y le damos nuestra más ferviente enhorabuena.

### ASOMBROSO

Carretes fotográficos extranjeros a 7'10 pesetas uno, mandados por correo a reembolso de su importe. Envío mínimo, cuatro carretes. Pedidos a Estudios Fotográficos. Apartado de Correos, 872. VALENCIA.

## ¿LE HA SUBIDO SU CASERO EL ALQUILER?

Adquiera la «Ley de Arrendamientos Urbanos» de 3 de Abril de 1947 (pesetas, 5), que se vende en el «Instituto Editorial Reus», Preciados, 6 y 23. Madrid, y dicha ley le dirá si debe pagar tal aumento. Servimos a provincias.

## NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

Francisco Camba: «La caída de Alfonso VIII». Tela, 15 pesetas.—Diego San José: «Estampas nuevas del Madrid viejo». Pasta, 25.—Harry Stephen Keeler: «El cuarto rey». Novela de intriga y misterio. Tela, 17.—M. de las Cuevas: «4 muertos 4». Novela escalofriante. (2.ª edición), 18.—R. García Casal: «Nueva teoría de la circulación sanguínea». Ilustrado con grabados, 50.—Eduardo Marquina: «Los pueblos y su alma». Tela, 16.—«Mujeres» (poesías). Tela, 16.—«MI huerto en la ladera». Tela, 16.—Biblioteca Legislativa: «Reglamento Hipotecario de 16 de abril de 1947» con su repertorio alfabético de materias y tabla de correlación de artículos, 18.—«Compendio seleccionado de materias para el ingreso en Facultad y Examen de Estado», (41.ª edición). Dos tomos: Ciencias y Letras, 90.—Mucius Scaevola: «Código Civil». Tomo X. (5.ª edición), 60.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos en el «Instituto Editorial Reus», Preciados, 23 y 6. Madrid.

## Zona Rérea de Baleares

### SERVICIO DE OBRAS ANUNCIO

Se admiten ofertas hasta el día 27 de Junio a las 12 horas para la ejecución a destajo de la obra «ALOJAMIENTOS DE CARACTER MILITAR EN EL CAMPAMENTO DE SON RULLAN (OCHO ALOJAMIENTOS)». Los pliegos de condiciones y planos estarán expuestos en la Secretaría de la Junta Económica. Será condición indispensable haber depositado en la J. E. la cantidad de 9.000'00 pesetas en concepto de fianza. El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.—Palma 10 de Junio de 1947.—El Secretario de la Junta Económica.—F. Juan Struck Issó.

# SORTEO GRANDIOSA RIFA BENEFICA DE SANTURCE

## EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL DE XXV-VIII-MCMXLVII

### LISTA DE PREMIOS

- 1.º — Hermosa CASA DE 5 VIVIENDAS, 5 automóviles ó 5 yuntas de mulas, valorado cada lote en ... .. 225.000 pesetas
- 2.º — Cinco hermosas VACAS LECHERAS, 5 dormitorios ó aderezos de brillantes, valorado cada lote en ... .. 50.000 »
- 3.º — Cinco máquinas de escribir, 5 comedores ó 5 lujosos abrigos señora ... .. 25.000 »

SESENTA relojes muñequera, 60 trajes caballero ó 60 máquinas fotográficas, de 500 pesetas cada objeto ... .. 30.000 »

DIEZ máquinas de coser, 10 aparatos de radio ó 10 bicicletas de Eibar, de 1.000 pesetas cada una ... .. 10.000 »

DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO pulseras, monederos o cuadros del Pilar, a 100 pesetas cada uno ... .. 28.500 »

QUINIENTAS plumas estilográficas a 65 pesetas cada una ... .. 32.500 »

Importan los 870 premios de las 5 series: 401.000 pesetas

### PIDA LOTE COMPLETO 205 PTAS. NO HAY VENDEDORES AMBULANTES

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES desde 53 pesetas en adelante. Lámina, 104 pesetas. LOTE COMPLETO, 205 pesetas, propio para jugar entre familiares, amigos, obreros y empleados de fábricas, oficinas, etc.

Don..... que habita en el pueblo de..... provincia de..... calle..... n.º..... piso..... solicita..... pesetas.

billetes de la Rifa benéfica de Santurce, por valor de..... pesetas, contra reembolso, es decir, a pagar al recibir los billetes.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de SANTURCE (Vizcaya).

«PINOS»

Su programa y sus fiestas... Por si fuera poco el programa realmente excepcional que ofrece «Pinos» anuncia ya para el sábado la presentación de una de las mejores orquestas españolas, «Clippers», cuya fama y renombre conocen bien todos los públicos. Con ellos, «Pinos», señala su propósito de mantener durante toda la temporada estival un ritmo constante de superación.

Anuncia asimismo su Dirección la celebración de una serie de fiestas en sus magníficos jardines. En el estudio de las mismas se encuentra actualmente, así como en el de buen número de proposiciones que diversas sociedades y entidades palmasanas le han hecho ya.

Guía y Espectador

Cines

ACTUALIDADES

Desde las 4: Imágenes, comentarios y noticiarios.

ASTORIA Y METROPOL

Desde las 3:30: «Los tres mosqueteros del desierto», por John Wayne y Ruth Hall, y «Los habitantes de la casa deshabitada», por Fernando Fernán Gómez y María Dolores Pradera.

AVENIDA Y LIRICO

Desde las 3 y 3:45: «La ciudad sin hombres», con Linda Darnell y «Los tres mosqueteros», por Cantinflas.

BALEAR

Desde las 3:30: «Perjura», con Jorge Negrete, y «El Zar loco», con Harry Baur.

BORN, CAPITOL, HISPANIA

Desde las 4, 3:30 y 3:30: «La escalera de caracol», por Dorothy Mac Guire, George Brent y Ethel Barrymore, y «Adorable mentirosa», con Anny Shirley y Denny Tay.

PRINCIPAL Y ORIENTAL

Desde las 3:30: «La gran Duquesa se divierte», por Paola Eárbara y Sérgio Tofano, y «Un americano en la R. A. F.» por Tyrone Power y Betty Grable.

PROTECTORA

Desde las 3: «El rayo de la muerte» (3.ª y última jornada de «El imperio fantasma»), y «Los tres mosqueteros del desierto», por John Payne y Ruth Hall.

RIALTO Y MODERNO

Desde las 4: «Las llaves del reino» con Gregory Peck, y «En este mundo traidor», con Claudette Colbert y James Stewart.

Variedades

SALAS DE FIESTAS

«PINOS»

Todos los días actuación de Regis y sus estrellas con Helene & Regis, Lise Continsouza y Regine Jan y Marta Lowe con las orquestas «Los Trashumantes» y «Trocanter» con su cantor Miguel de Villa.

TITOS

Todos los días actuación del «Riviera Ballet», con Miguel Vicens y su conjunto con Ina Sassi y «Los Mario's».

CASA BLANCA

Todos los días actuación de Dorita Celeste, Elvira Castro, Bill Moreno, Macuja Valdivia, Estrellina Diana, Orosia Tello, Mari Carmen Montes y la orquesta «Dalmau y su Ritmo».

EL CORTIJO (Salón de Te)

Todos los días, tarde y noche actuación de Carmen Cáceres, Herminia Marín, Pilarín Vallespir, Pilar Omaña, Nelly, Pepita Lucientes, Mary Cruz, Marujita Oviedo y la orquesta «Montemiar».

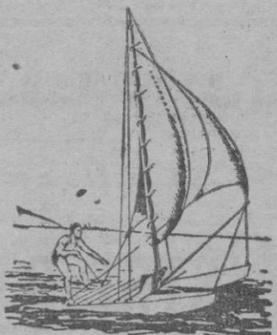
UNA FAMILIA «TEMPERAMENTAL»

Imaginense ustedes una familia en la que cada miembro es un «caso» temperamental. En su ambiente, derroche de lujo, abundancia de caprichos y una total ausencia de control. Dos muchachas que valen un imperio— cada una a su modo— y que lo saben, aunque la más discreta parece no enterarse. En circunstancias extraordinarias íntima con esta familia un hombre luchador, de voluntad recia y firmes convicciones... Cupido hace sentir su influencia en las niñas de la casa y...

Sobre esta base tiene su desarrollo el argumento de «Entre dos se sufre mejor», que es una de las más notables interpretaciones de Carlo Ninchi, el formidable protagonista de «Esta noche no hay nada nuevo» con las actrices Dedi Montano y Marisa Vernati y el simpatísimo Carlo Campanini, cuyo estreno presentará Cifesa próximamente.

PATIN NAVEGABLE

Planos detallados, de cuatro hojas de 33 x 50 cm., para construir en casa un PATIN LIGERO para playa, por pesetas 21. Es transportable, pudiendo ser guardado desarmado. Eslora, 3'60 m. Manga, 1'20 metros. Plataforma, 1'90 m. por 1'20 m. Todos sus elementos son de venta normal en el comercio y de fácil adquisición.



LIBRERIA FRANCESA Rbla. del Centro, 8 y 10 Barcelona

«PERJURA»

Jorge Negrete, el popular ídolo de las multitudes se presentará de nuevo a nuestro público hoy miércoles en la pantalla del Balaer, interpretando la parte de protagonista del film «Perjura», un poema de vida, con páginas de gran dramatismo. Es de esperar que la reaparición de Jorge Negrete en «Perjura», constituya un nuevo éxito para el famoso artista mejicano.



SEGUNDA DE FERIA EN PLASENCIA

Como siga así Pepe Luis... Con seis toros del Duque de Tovar, actuaron ayer en Plasencia Pepe Luis, Andaluz y Luis Miguel «Dominguín».

Pepe Luis dió otra gran tarde de toros, como la de anteayer en Algeciras, cortó las orejas en sus dos toros y fué sacado en hombros. Como repita eso en Madrid y Sevilla no habrá torero que pueda con él. El Andaluz y Luis Miguel quedaron borrados.

CARTEX..?

¿Señal trasladar su mobiliario a la Península o bien a provincias. Consulte precios Sin compromiso

CASA ROJALS

SIETE ESQUINAS, 5 Tel. 2227 Casa Central CAMPO SAGRADO, 21 TELEFONO 35804-BARCELONA

Pase V. la tarde del DOMINGO bailando en el antiguo Campo del Recreativo

Comandancia General de la Base Naval de Baleares

INTENDENCIA

Acordado por la Superioridad sacar a concurso público la «CONSTRUCCION DE UN MAJISOLEO PARA LA MARINA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PALMA DE MALLORCA», cuyo precio tipo es de TRESCIENTAS NUEVE MIL NOVECIENTAS SIETE pesetas CUARENTA céntimos (309.907'10), se pone en conocimiento de los que deseen interesarse en esta obra que transcurridos diez días a partir de la publicación de este anuncio en el último periódico oficial que lo insertare, se procederá el día y hora que oportunamente se anunciará a la celebración del concurso que tendrá lugar en esta Intendencia de Marina.

El pliego de condiciones en unión del presupuesto y características de la obra, se encuentra de manifiesto en esta Intendencia donde los licitadores podrán obtener cuantas aclaraciones e informaciones necesiten.

Las proposiciones serán enteramente libres sin sujeción a modelo, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que considere más beneficiosa.

La presentación de proposiciones de los que deseen hacerlo con anterioridad al acto del concurso, podrán efectuarla en esta Intendencia de Marina, cualquier día no feriado y en horas hábiles de oficina hasta el día anterior al de la celebración. Asimismo se admitirán durante un plazo de treinta minutos ante la Junta que se constituirá para el acto de dicho concurso.

La fianza provisional que deberán imponer los licitadores equivaldrá al 50 por ciento del importe de la definitiva, con arreglo al porcentaje señalado en el Decreto de 24 de Febrero de 1941.

Los gastos que se ocasionen con motivo de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca 6 de Junio de 1947.—El Intendente de Marina.—P. I.—José Montoya.

Advertisement for 'Hoy miércoles' featuring 'La Escalera de Caracol' with stars Dorothy McGuire, George Brent, and Ethel Barrymore. Includes text: 'Los locales de los grandes éxitos tendrán el honor de presentar Hoy miércoles La película más emocionante y más moderna del año'.

Advertisement for 'CONSERVE ESTE VALE' for 'ALMACENES CHEZA' inaugurating 'LOCAL AVENIDA' on May 30, 1947. Includes text: 'Presentelo al efectuar sus compras'.

Advertisement for 'MODERNO' featuring 'El RENEGADO' with stars Muni Gera, Tierney, Laird Cregar, John Sutton, and Vincent Price. Includes text: 'TEMPORADA DE REESTRENOS Mañana'.

Advertisement for 'Mañana GRAN ESTRENO' at 'Palacio AVENIDA' featuring 'TEATRO Lirico' with the play 'LAMOUR CORDOVA DONDE NACEN LOS HEROES'.

Advertisement for 'TEATRO BALEAR HOY ESTRENO en exclusiva' featuring 'Perjura' by Jorge Negrete and 'El Zar loco' by Harry Baur. Includes text: 'Un poema de vida, de renunciación y de amor, lleno de romanticismo'.

Advertisement for 'El TONICO «Bayer»' showing a bottle and box. Includes text: 'Estimula el apetito. Combate la debilidad y la anemia. Vigoriza las energías y la capacidad de trabajo. Puede acortar la convalecencia'.

Advertisement for 'REINA DE LA PLATA' featuring 'LAS LLAVES DEL REINO DEL TRAIOR' with stars Priscilla Lane and George Brent. Includes text: 'EN ESTE MUNDO TRAIOR'.

Advertisement for 'iQué tiempos aquellos!' featuring 'MAPY CORTES' and 'ARTURO DE CORDOVA' with the play 'UNA APASIONADA HISTORIA DE AMOR REALIZADA CON GARBO Y SIMPATIA'.

(Viene de la primera pág.)  
Doña María Eva Duarte de Perón, doña Carmen Polo de Franco y el Ministro de Educación Nacional izaron las banderas. A continuación se cantó el «Cara al sol» y el Ministro dió las voces de ritual y vivas a la Argentina y a Perón, contestados con gran entusiasmo.

EL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES



Su Eminencia el Cardenal Santiago Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires, a quien el Gobierno español ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica. (Foto Cifra Gráfica)

EL PARADERO de Kesselring se mantiene secreto

Viena.— El Mariscal Kesselring, condenado a muerte por un Consejo de Guerra celebrado en Venecia, ha sido llevado a la zona británica de Austria, donde esperará el resultado de su recurso de apelación contra la sentencia. Se mantiene secreto el nuevo paradero del mariscal, entre otras razones para tratar de evitar una posible tentativa de los nazis para ponerlo en libertad.

Por lo demás, el Ministro austriaco del Interior niega ciertas informaciones publicadas en Londres, según las cuales en Estiria, provincia de la citada zona de ocupación, existe una organización clandestina destinada a promover la huida de nazis. —Efe.

dos la ilustre dama argentina fué obsequiada con uno de los objetos de los que usan los cadetes del Frente de Juventudes. En el departamento de Cultura y Arte los visitantes presenciaron una representación del teatro guñol que fué muy del agrado de la señora de Perón. También se mostró muy complacida de las canciones que en su honor entonaron los diversos coros del campamento.

A las cuatro y media de la tar-

de emprendieron el regreso a Madrid, siendo despedidas entusiastamente las ilustres damas y acompañantes por los setecientos acampados.—Cifra.

VISITA AL MERCADO NACIONAL DE ARTESANÍA

Madrid 10.—La esposa del Presidente Perón, acompañada por la del Caudillo, ha visitado el Mercado Nacional de Artesanía Española. Fueron recibidas y

complimentadas por autoridades y jerarquías de la capital madrileña.

La presencia de las ilustres damas fué acogida con enormes ovaciones, dándose vítores y aclamaciones a la Argentina y a España.

Doña María Eva Duarte fué obsequiada con preciosos regalos de la artesanía nacional, y después de mostrar su agradecimiento, abandonó el local, siendo despedida con nuevas manifestaciones de entusiasmo por el enorme gentío que se había congregado en aquel lugar y calles adyacentes.—Cifra.

HOMENAJE DE LAS PROVINCIAS

Madrid 10.— A las doce de la noche hizo su entrada en la Plaza Mayor el Jefe del Estado, acompañado por doña María Eva Duarte de Perón, doña Carmen Polo de Franco y la señorita Carmen Franco Polo. La multitud prorrumió en vítores a España y a la Argentina, celebrándose seguidamente el homenaje de las provincias a doña María Eva Duarte de Perón.

Al acto asistieron los Ministros del Gobierno español y otras altas personalidades. El Caudillo vestía uniforme de Capitán General y ostentaba varias condecoraciones, entre ellas la Laureada de San Fernando. —Cifra.

Ramón Barnadas es un pintor que ya no usa perilla



Entre el tipo de pintura notable que con prodigalidad aun no agrada decidida bastante nos ofrece el salón de las Galerías Costa, la que actualmente presenta merece una atención extrema. Los lienzos de Ramón Barnadas son los observados por unos ojos cariñosos y optimistas, demostrativos de un singular talento y una inspiración elevada. Barnadas no es torero pintor pero poco le falta. Como pintor es extraordinario y de lo primero tiene la figura, la simpatía, el gusto de vestir con elegante sencillez, la juventud y el buen tono. A pesar de que Barnadas es un auténtico elegido, triunfador desde los albores de su carrera, cursada sin luchas ni complicaciones de competencias profesionales, limpio del rencor bilioso de los incomprendidos, no le ha dado por la «pose» ni por el estridente «detalle de notoriedad». Los lamparones de grasa y óleo no tienen cobijo en su terno, no usa perilla, no se hace el loco y menos el despistado. Tal vez todo esto sea porque Barnadas es un auténtico pintor.

Estamos hablando con Ramón Barnadas.

—¿Quieres decirme a qué edad empezaste a pintar?

—No sería capaz —me contesta— decirte cuando fué eso; lo que sí creo es que cuando nací llevaba un pincel en la mano. La primera vez que expuse fué a los once años, en un local desaparecido ya, que se llamaba «Camerino». Asistió a mi exposición el notabilísimo pintor Galvez, que sorprendido por mis trabajos entabló una violentísima discusión con mi profesor Ivo Pascual. El hombre no podía concebir que aquello pudiera ser obra de un niño.

—Siendo tan buenos tus principios no es extraño llegarás a ser un consumado maestro a una edad temprana. ¿Crees que gustará tu pintura aquí?

—No se si gustará; desde luego yo he venido a Mallorca a pintar mas que a exponer; sin embargo, algunos amigos míos no han tenido que esforzarse mucho para hacerme comprender de que casi es un deber mostrar al público de Palma mis obras.

—¿Tú crees que se le puede considerar completo a un pintor que solo se dedica al paisaje?

—Creo que sí; es más, creo que es casi imposible pintar bien todos los temas. Con que se logre una especialidad hay bastante.

—¿Cuáles son tus proyectos?

—En los pintores el único proyecto debe ser el pintar, pintar siempre, continuamente. Si no fuera eso no sabría qué hacer ni a qué dedicarme.

—Habiendo sido hasta hace poco profesor de la Escuela de Bellas Artes de Olot y por tanto un buen conocedor de su paisaje, ¿quieres decirme qué diferencia existe entre aquel y el de Mallorca?

—La diferencia es desde luego notabilísima. Allí es frío, húmedo y muy verde; es un paisaje casi ajeno. Aquí es árido, fuerte, amaseculino, aunque no está exento de delicadeza, esa libeiza que presta luz, pero no esa luz de la cual han hecho un tópico algunos pintores, presentando un paisaje excesivamente frívolo.

—¿Y te gusta pintar aquí?

—Me encanta, tanto es así que las dos veces que he venido a Mallorca, su paisaje me ha parecido una catedral, un profesorado, el cual he determinado cursar constantemente, detenidamente.

—¿En qué ciudades has expuesto?

—En casi todas las grandes de España; también en París, Londres, Bruselas e Italia; fui uno de los pocos pintores españoles invitados a la Bienale de Venecia.

—Como última pregunta, ¿consideras comercial en la península la pintura del paisaje mallorquín?

—Solo el nombre de Mallorca ya es un motivo de atención por parte del comprador. Desde luego es muy comercial la pintura de nuestro paisaje. —Pues lo que te deseo, ya que hablamos de eso, es que vendas muchos cuadros. Aquí y fuera de aquí.

QUINTO

... y ellos se juntan

Rumania y Yugoslavia firman un Tratado de cooperación

Estambul 10. — En Belgrado, donde se encuentra desde hace días, el Jefe del Gobierno de Bucarest, ha declarado a los periodistas que sus conversaciones con Tito tienen principalmente un carácter económico y que se ha concertado un intercambio de mercancías entre los dos países. Agregó que se intensificaría también la colaboración política. —Efe.

AMISTAD Y AYUDA MUTUA

Belgrado 10.— Un comunicado del Gobierno dice que en breve será firmado un tratado entre Yugoslavia y Rumania de amistad y ayuda mutua. El comunicado dice que ambos gobiernos siguen una política idéntica de paz y cooperación internacional. Dice también que se ha tratado de la navegación por el Danubio y el sistema fluvial de los Cárpatos.—Efe.

Crónicas de nuestros corresponsales

En Nueva-York  
La miseria de Rusia expuesta por una privilegiada soviética

Nueva York. (Servicio de exclusivas Pyresa-International News Service.)  
La señora Nina I. Alexiev, mujer del antiguo agregado comercial soviético en Méjico, no desea que sus dos hijos regresen a Rusia, y que se sometan al proceso que ella califica «de degradación moral y servidumbre mental».

Ella y su marido, Kiril, atrajeron mucho la atención durante el pasado año, cuando se negaron a regresar a la Unión Soviética y buscaron refugio en los Estados Unidos. En el último número de junio de la revista «Liberty Magazine», la señora Alexiev explica que no quiere enviar sus hijos a un clima de «golfería, oscurantismo y depravación moral».

Ataca al colectivismo soviético como una fuerza que ha destruido la vida familiar y que ha convertido a niños inocentes en mendigos sin casas. Muchos de estos niños —agrega— se han convertido en endurecidos criminales en las tiernas edades de siete y ocho años.

Asegura que la «vida staliniana» ha producido una generación de «chicos semihambrientos, descuidados y cuyas almas e inteligencias están minadas por las anormales condiciones soviéticas».

La señora Alexiev explica que ella y su marido pertenecen al grupo relativamente privilegiado de especialistas técnicos. Afirma que sus vidas estaban destruidas por el exceso de trabajo y la enorme pobreza.

El motivo del artículo de la señora Alexiev es el de hablar de sus hijos. Con este motivo trata un cuadro de la vida en el Moscú superpoblado. En él se puede ver cómo tres o cuatro familias viven en habitaciones que apenas si serían capaces de albergar a tres personas. Escribe también sobre la constante batalla de nervios contra la enfermedad y la mala nutrición.

Ahora bien, la señora Alexiev hace hincapié en que su marido y ella pertenecían a las clases pudientes soviéticas, a pesar de lo cual vivían muy mal. Afirma que sus hijos no lloraban por juguetes, sino «por un poco más de pan o algún otro alimento». Las inteligencias de sus hijos han sido considerablemente afectadas por el terror policiaco.

En 1940 el Gobierno soviético intentó llevar a cabo un sistema de explotación infantil, que causa asombro, pero que es muy poco conocido fuera de Rusia. «Bajo el supuesto de un programa de aprendizaje laboral —dice ella— las autoridades instituyeron una movilización anual de muchachos, a partir de 13 años.

WILLIAM WIDDER

En Buenos Aires

Misterio aclarado

Buenos Aires. (Crónica de nuestro corresponsal).—En veinticuatro horas las palabras que pronunció en Rosario el Padre franciscano Eugenio Zapatterini, han producido un revuelo mundial. Voy a contarte a ustedes este suceso, que es el tema apasionante de Buenos Aires, y me figuro que aun más lo será en Roma y en toda Italia, sin excluir Europa y América entera. Primero, el personaje protagonista: el franciscano Eugenio Zapatterini, que fué confesor y amigo de Mussolini, Capellán del Ejército italiano en el frente ruso y prisionero de Tito al perderse la guerra. Las huestes comunistas de Tito le apuñalaron, pero salvó la vida, a pesar de haber recibido quince puñaladas de los bandidos. Más tarde escapó de la prisión de Milán. Llegó a Buenos Aires recientemente como pasajero de tercera clase en un vapor argentino. Los periodistas le acosaron a preguntas, pero se negó a contestarlas.

Y ya presentado el personaje, expliquemos el lugar del suceso: Rosario es la segunda ciudad argentina, con más de medio millón de habitantes, y la mayoría italianos. Ahora el suceso: en el Salón Cervantes, de Rosario, se reunieron quinientas personas que en días anteriores y con todo sigilo habían recibido una invitación reservada, impresa en lengua italiana, en que expresaban que «una persona muy grata a nosotros» hablará sobre «aquello que mis ojos han visto». Los organizadores del acto vigilaban estrechamente la entrada del salón, y no entró nadie que no tuviera invitación personal a su nombre, lo que habían de demostrar documentalente en la puerta. Eran casi todos italianos y algunos argentinos nacionalistas, y por tanto, simpaticizantes con las ideas de aquellos. A los periodistas se les prohibió el acceso. Había en las inmediaciones lujosos automóviles, algunos llegados de Buenos Aires expresamente.

El escenario apareció adornado con las banderas italiana y argentina, y en él se encontraba el Padre Zapatterini, que habló durante una hora en italiano. Al aparecer el franciscano, todos se pusieron en pie, levantando el brazo con saludo fascista y dando vivas al Duce. Cada vez que durante la disertación, Zapatterini nombró al Duce, se puso el público en pie, levantó el brazo y vitoreó. Lo sensacional de la conferencia es que el orador dijo que los restos de Mussolini están guardados en un sarcófago de cristal en un sitio sólo conocido por treinta personas. Explicó que la urna está cubierta por un manto con insignias, recamada en oro, resguardada de tal manera, que si alguien intentaba acercarse a ella, moriría fulminado. Después del acto, cien personalidades italianas obsequiaron al Padre Zapatterini con un almuerzo, durante el cual se repitieron los saludos y vivas.

Es curioso que se encontraba circunstancialmente, en Rosario, Vittorio Mussolini, pero no asistió a la conferencia. Se ha podido comprobar que no salió del hotel hasta las doce, y el acto fué a las diez.

La sensacional declaración del franciscano que fué confesor del Duce, ha producido el revuelo que decía al principio. Los periódicos señalan que no se trata de una anécdota curiosa, sino de un hecho de trascendencia histórica, proyectado al porvenir. En efecto, los aliados no saben dónde está lo que fué del cuerpo o cenizas de Hitler. El cadáver de Mussolini fué robado de la tumba de Milán, y tras muchas semanas de zozobra, se anunció que había sido rescatado por la Policía del Gobierno, pero ahora las palabras del franciscano revelan que o no era cierto o no era el del Duce el cuerpo rescatado por la Policía. O sea, que también quedan fuera del alcance de los aliados los despojos del Duce.

Un día —se dice—, las multitudes podrán alzarse en torno a los restos de estos dos hombres guardados celosamente, de un modo increíble, por la fe de sus adeptos. Fe que revela la profundidad del sentimiento que les anima y presagia consecuencias incalculables para el futuro.

Se hace constar, por ejemplo, que los cadáveres de los ahorcados en Nuremberg fueron incinerados y las cenizas aventadas para evitar los peligros del fanatismo político, e incluso se quemaron las cuerdas de la horca, también. Pero de nada sirven esas precauciones si están a salvo, en manos de sus fieles, precisamente, las dos cabezas supremas de los símbolos. Se trata, como se ve, de una cuestión trascendental. ¿Quién podía imaginarse que en la pacífica y laboriosa Rosario —ciudad que a medianoche duerme en la paz provinciana— iba a alzarse la primera voz vibrante del mundo político que sucumbió, al menos momentáneamente, hace dos años en los campos de Europa? Tal es el suceso, contado, sencillamente, como fué, sin comentarios, sin pasión y sin quitar ni poner.

Pero a uno se le ocurre preguntar: ¿Habrá lugar para ninguna alarma si los vencedores de 1945 le hubieran dado al Mundo una paz después de la guerra? Las palabras de Zapatterini no serían trascendentales si el Mundo viviera tranquilo y afanado en su reconstrucción. Acaso no se hubieran, entonces, pronunciado o no se hubieran escuchado. Pero en un Mundo como el que tenemos a la vista a los dos años de acabar la guerra, y mucho más que deshecho maltrecho, hambriento, desenfundado, desquiciado y caótico que en la guerra misma, es lógico que la voz de Zapatterini fenga largo eco. Eso no es política. Es la legítima ansiedad del género humano por sobrevivir cuando ve que los actuales dirigentes, plétoricos de palabras y discurtos, le lleva a la más triste de las muertes: a una muerte lenta por impotencia para resolver los problemas y por falta de alimentos sin precedentes. Una muerte en que están sucumbiendo no sólo los cuerpos de los que caen agotados, sino el espíritu de los que aun sobreviven. Y eso sí que eleva el discurso de Rosario a la categoría de trascendental. —FELIX CENTENO.

UN MILLON de londinenses SIN AGUA

Londres.—Un millón de londinenses han quedado sin agua por haber sido cortado el servicio en varios distritos, a consecuencia del extraordinario consumo durante la actual ola de calor.

Se dice que la medida se tomó por no dar abasto la central purificadora que afecta, entre otros, a los distritos de Saint Johns Woods y Apdintong.—Efe.

El Ministro español en Transjordania presenta cartas credenciales

Amán 10.—El nuevo Ministro Plenipotenciario de España en Transjordania, señor Aristegui, ha presentado sus cartas credenciales al Rey Abdullah. Durante la ceremonia oficial, Su Majestad formuló sinceros votos por la prosperidad de España, del Jefe del Estado español y de su Gobierno.—Efe.

50 mil personas rinden tributo de adoración a la Virgen de Fátima

DURANTE SU PERMANENCIA EN PAMPLONA

Pamplona 10.—Más de 50.000 personas han rendido tributo de adoración y homenaje a la Virgen de Fátima, durante el tiempo que la imagen ha permanecido en esta ciudad.

Durante toda la noche ha sido constante el desfile de fieles por la Catedral. La Adoración Nocturna ha dado guardia toda la noche al Santísimo y a la imagen de la Virgen, y de madrugada han comenzado las misas de comunión, que han sido brillantísimas.

Los fieles, por millares, han invadido el primer templo de Pamplona durante la mañana.

Después de las tres de la tarde se ha iniciado la procesión de despedida a la Virgen de Fátima. En primer lugar figuraban los niños de todas las escuelas de Pamplona, en número que no bajaría de 15.000, después iban todas las banderas y estandartes de Acción Católica, así como las Cofradías, autoridades, clero, religiosos y una carroza, en la que ha sido transportada la Virgen de Fátima, que a su paso por las calles abarrotadas de público, ha recibido el más claroroso homenaje.

La despedida en el límite de la ciudad ha sido grandiosa. Asistieron todos los elementos oficiales y representaciones, así como numerosos fieles. La Virgen de Fátima siguió en carros camino de la diócesis de Victoria. —Cifra